

Dependencia Ejecutora	Secretaría de Obras Públicas
No de Licitación	SOP-MTY-FAISMUN-05/25-CP
Relativo a :	PAVIMENTACION DE CONCRETO ASFALTICO DE CALLE AZTLAN, ENTRE LA AV. CABEZADA Y LA CALLE N, COL. URBIVILLA BONITA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
Recursos:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO 2025
Monto Aprobado	8,700,000.00
Incluye I.V.A. \$	
Localidad:	Monterrey Nuevo León

Modalidad	☒
Convocatoria Pública	☐
Invitación Restringida	☐
Adjudicación Directa	☐

Tipo :	☒
Nacional	☐
Internacional	☐

Origen de los Fondos	
Otros	☐
Estatal	☐
Ramo 33	☒
Propios	☐
Mezcla	☐

Fechas	
Apertura técnica	8 de julio de 2025
Apertura Económica	9 de julio de 2025

16:20 HRS	
16:20 HRS	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo de los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	11 de julio de 2025
COORDINADOR C. Lic. José Nazareno Pineda Osorio Secretario de Obras Públicas SECRETARIO C. Arq. Alfonso Ramos Marroquín Director de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas VOCAL Lic. Héctor Amador Salván Ancira Por la Secretaría de Ayuntamiento VOCAL Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva VOCAL Director de Seguimiento de Obra de la Secretaría de Obras Públicas VOCAL Por la Secretaría de Servicios Públicos OBSERVADOR Por la Contraloría Municipal OBSERVADOR Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	

Observaciones:	
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):	
A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida para el otorgamiento de la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes.	
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.	

Tabla Comparativa de Proposiciones	
Presupuesto Base \$	\$8,700,000.00
Participantes	Propuesta Original
DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANISTICO S.A. DE C.V.	\$8,694,000.68
SOLUCION ARTE EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$9,180,735.17
CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ, S.A. DE C.V.	\$9,282,636.60

Recomendaciones de Fallo	
DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANISTICO S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$8,694,000.68
(Ocho millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos 68/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN